

	DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIAS DEL CARGO		
	GR 0001	Fecha de Vigencia	Modificación N°: 0
Aplicable a: TODA LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE			

1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del Cargo	: Representante de la Institución Patrocinante
Dependencia	: Institución Patrocinante
Responsable sobre	: No aplica
Área de desempeño	: Gestión de Adultos
Nivel de desempeño	: Nivel Grupal

OBJETIVO DEL CARGO
<p>Asumir la representación de la Institución Patrocinante ante el Consejo de Grupo y en las diferentes instancias requeridas por el Grupo Guía-Scout. Promoviendo su creación, integración y/o brindando las facilidades para un adecuado funcionamiento, como manifestación del interés por la niñez y juventud.</p>

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DEL CARGO		
FUNCIONES PRINCIPALES	TAREAS ASOCIADAS	COMPETENCIAS
Participar de las instancias de Consejo de Grupo, brindando opinión y ejerciendo el voto ante las decisiones y acciones que de allí emanen.	Informar sobre las finalidades y el espíritu que anima a la Institución que representa, requiriendo al Grupo la congruencia con la Misión de la Institución Patrocinante. Velando que el Grupo responda con lealtad a la confianza y al apoyo otorgados por la Institución Patrocinante, respetando el nombre y prestigio de la misma.	<u>Competencias Esenciales (nivel 1):</u> -Compromiso -Habilidades Interpersonales -Adaptabilidad al Cambio -Conciencia Organizacional -Cuidado de las Personas <u>Competencias Específicas:</u> -Vocación de Servicio -Iniciativa
	Exigir ante el Consejo de Grupo que las guías y dirigentes apliquen correctamente el Método, velando por una adecuada implementación.	
	Apoyar la gestión del equipo de guías y dirigentes, confiar en su labor y cooperar en la dirección y orientación educativa del Grupo.	
	Aceptar la autonomía y estilo propios del Movimiento, respetando las líneas metodológicas que la Asociación entrega a través de sus actividades y publicaciones.	
Desempeñar responsablemente las tareas administrativas y de gestión convenidas con el	Proporcionar un lugar que, de acuerdo con lo visto por el Consejo de Grupo, reúna las condiciones de seguridad adecuadas para el desarrollo de las actividades.	<u>Competencias Esenciales (nivel 1):</u> - Cuidado de las Personas
	Facilitar infraestructura y bienes al Grupo en base a la respectiva solicitud presentada por el Consejo de Grupo o Comité de Grupo;	



DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIAS DEL CARGO

GR 0001

Fecha de Vigencia

Modificación N°: 0

Página 2 de 4

Aplicable a:

TODA LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

Consejo de Grupo, Comité de Grupo y establecidas según normativa.	manteniendo registro de estas gestiones. Esto con el fin que el Grupo desarrolle sus actividades educativas y obtenga los medios económicos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Planeamiento Estratégico - Compromiso - Trabajo en Equipo - Aprendizaje y Desarrollo Personal <p><u>Competencias Específicas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prolijidad - Uso de TIC's - Vocación de Servicio
	Ser facilitador(a) para la recolección de fondos y/o aportes provenientes de las y los integrantes de las Unidades, previa coordinación con el Comité de Grupo o Consejo de Grupo.	
	Representar o Gestionar con la Institución Patrocinante para establecer un Convenio de Patrocinio con la Asociación, a través del Consejo de Grupo y el Comité de Grupo, de una duración mínima de tres años, el cual contiene las obligaciones normativas que la rigen.	
	Informarse sobre el Método Guía Scout, la Misión y Visión de la Asociación. Participando de la capacitación que ofrece la Asociación para su cargo y en las actividades a que se le invite.	

COORDINACIÓN

COORDINA CON	PARA
Consejo de Grupo	Participar en las reuniones del Consejo de Grupo, no pudiendo al mismo tiempo, ejercer cargos del Comité de Grupo o de guidora o dirigente.
Comité de Grupo - Presidente Comité Grupo	Gestionar acciones o dar respuesta a solicitudes presentadas.
Responsable y Asistente de Grupo	Mantener una comunicación constante y fluida, gestionando acciones solicitadas por la Institución Patrocinante como el brindar respuesta a requerimientos realizados por el Consejo de Grupo y/o respectivas Unidades.
Asesor Religioso	Dar respuesta a requerimientos y coordinación de actividades, instancias o espacios para la vivencia de la espiritualidad o religión que profese el Grupo y sus respectivos integrantes.

CASO DE AUSENCIA

REEMPLAZA A	REEMPLAZADO POR
No aplica	Se deben justificar las inasistencias, igualmente puede la Institución buscar un remplazo circunstancial para estas ocasiones o tener un subrogante. Y si estas inasistencias fueran recurrentes la Institución Patrocinante debe designar a un(a) nueva(o) representante.

DESIGNACIÓN DEL CARGO

Propuesto por el responsable legal, directorio o quien lidera dicha Institución.

CONDICIONES DE TRABAJO

	DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIAS DEL CARGO		
	GR 0001	Fecha de Vigencia	Modificación N°: 0
Aplicable a:			
TODA LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE			

Lugar físico	:	El cargo se desarrolla en la Institución Patrocinante. En caso de ser necesario, puede en algunas ocasiones desarrollar el cargo mediante vía remota o virtual.
Horario de trabajo	:	1 hora aproximada a la semana de acuerdo con las gestiones que requiera el Grupo (ocasionalmente y previa coordinación). Y principalmente entre 2 a 4 horas destinadas a la participación en reuniones del Consejo de Grupo los cuales se realizan cada 2 a 3 meses aproximadamente.

2. DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS

CONOCIMIENTO (EDUCACIÓN, FORMACIÓN O EXPERTIS)			
ESTUDIOS, CURSOS, CAPACITACION, INSTRUCCION, TRABAJO PRÁCTICO, EXPERIENCIA, QUE LE PERMITEN EJERCER LA ACTIVIDAD		REQUERIDO	DESEADO
1.	Enseñanza media		X
2.	Carrera técnica o profesional		X
3.	Habilitación para el trabajo con NNJ (Certificado de inhabilidad)	X	
4.	Capacitación de protección de derechos de NNJ	X	

3. DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN
Vocación de servicio	Capacidad para generar un cambio que beneficie la vida de otras personas, es decir, un compromiso por atender las necesidades de los demás incluso antes que las propias, mediante un contacto gentil, cercano y optimista.
Iniciativa	Capacidad para actuar de forma proactiva, marcando el rumbo por medio de acciones concretas, generando y promoviendo proyectos o propuestas. Los niveles de actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones de problemas.
Uso de las TIC's	Habilidad para desenvolverse en el mundo tecnológico, empleando las capacidades de sus diferentes herramientas como navegar en la web, uso de redes sociales y manejo de programas computacionales, a fin de hacer frente a los nuevos retos de la sociedad.
Prolijidad	Capacidad de realizar funciones con esmero, asegurando precisión y cuidando los detalles que pudieran afectar el resultado final del trabajo. Actuando de manera metódica y organizada en la realización de las tareas asignadas y cumplir el procedimiento establecido.

	DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIAS DEL CARGO		
	GR 0001	Fecha de Vigencia	Modificación N°: 0
Aplicable a: <p style="text-align: center;">TODA LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE</p>			

OTRAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON EL CARGO		REQUERIDO	DESEADO
1.	Curso Inicial o Introdutorio		X

ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR	
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	